



Desde la comodidad de su casa u oficina con entregas inmediatas

Machala, 05 de Noviembre del 2015

Señor

Edgar Aguilar Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MACHALEXPRESS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido a favor del señor **José Eduardo Bustamante Pacheco** UNA de las DOS acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares cada una, numeradas del # al , que corresponden a la mitad de acciones de las que soy propietario en dicha compañía contenidas en el Título de Acciones N° 09 a favor de la Compañía "MACHALEXPRESS S.A."

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos, que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, en la proporción de dicha acción incluyendo los dividendos que hubiese correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta respecto a la parte proporcional que cede. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, así comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Luis Francisco Chávez Ulloa
CEDENTE
C.I. # 070410936-2

José Eduardo Bustamante Pacheco
CESIONARIO
C.I. # 070311994-1

Ivonne Karen Vaca Remache
C.I. # 070360619-4
CONYUGUE



Factura: 001-003-00007604



20150701002D03426

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D03426

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) LUIS FRANCISCO CHAVEZ ULLOA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0704109362, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, IVONNE KAREN VACA REMACHE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0703606194, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JOSE EDUARDO BUSTAMANTE PACHECO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0703119941, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:25).

LUIS FRANCISCO CHAVEZ ULLOA
CÉDULA: 0704109362



IVONNE KAREN VACA REMACHE
CÉDULA: 0703606194



JOSE EDUARDO BUSTAMANTE PACHECO
CÉDULA: 0703119941



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

